

MAG
— EO
MAGÍSTER EN GEOGRAFÍA

GUÍA PARA ESTUDIANTES Y PROFESORAS(ES)

NOVIEMBRE – 2022

INFORMACIONES GENERALES

<http://www.fau.uchile.cl/postgrado/magisteres/geografia/presentacion-del-magister>

Teléfono: +562 29783110 o +562 29783154

E-mail: postgrado@uchilefau.cl

Consultas académicas:

Prof. Alexis Vásquez Fuentes

E-mail: coordinacionmg@uchilefau.cl

DOCUMENTO PREPARADO POR

Alexis Vásquez – Coordinador Académico

Joselyn Arriagada – Comité Académico

Andrés Rivera – Comité Académico

Massimiliano Farris – Comité Académico

María Fragkou – Comité Académico

Laura Olgún - Secretaria

Catalina González - Becaria

Q'ala Blacker - Becaria

Anton Heredia - Becario

Valentina Valenzuela – Becaria

VERSIÓN

V1-11.22

**LO EXPRESADO EN ESTA GUÍA NO SUSTITUYE AQUELLO NORMADO POR REGLAMENTOS Y OTRAS
NORMAS UNIVERSITARIAS Y NACIONALES**

PRESENTACIÓN

El siguiente documento está dirigido a estudiantes y profesoras(es) del Magíster en Geografía de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, con el propósito de dar a conocer los aspectos reglamentarios y brindar orientación sobre el funcionamiento del programa.

El programa de Magíster en Geografía de la Universidad de Chile, creado el año 1984, es dictado por académicos(as) del Departamento de Geografía de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, reconocidos(as) nacional e internacionalmente. Debido a su sólido y destacado cuerpo de académicos, el Programa se ha posicionado como espacio de discusión y proposición de contribuciones relevantes en el área disciplinaria de la Geografía, ofreciendo a todos(as) los(as) profesionales vinculados(as) a la investigación, planificación y gestión del territorio, una instancia de trabajo y reflexión para promover nuevas y creativas miradas y soluciones para las problemáticas actuales que enfrentan en su quehacer profesional o académico.

El programa fue acreditado por Qualitas por 3 años, a partir de julio de 2018 hasta julio de 2021 por Agencia Acreditadora Qualitas. Actualmente se encuentra acreditado y en proceso de reacreditación.

ÍNDICE

1.	PREGUNTAS FRECUENTES	6
2.	ASPECTOS GENERALES.....	8
2.1.	Objetivo del programa	8
2.2.	Perfil de graduación.....	8
2.3.	Líneas de investigación.....	8
2.3.1.	Geografía Ambiental	8
2.3.2.	Geografía Física y Análisis Territorial.....	9
2.3.3.	Geografía Humana y Social	9
2.3.4.	Geografía Urbana y Riesgos Socionaturales	9
3.	MALLA CURRICULAR.....	10
3.1.	Cursos ofrecidos por el Magíster	11
3.2.	Seminarios y asignaturas electivas ofrecidas en 2021 y 2022	12
3.3.	Inscripción de asignaturas en línea.....	13
3.4.	Solicitud para cursar una asignatura electiva que no se encuentra en el plan de estudios.....	14
3.4.1.	Procedimiento para cursar solicitud	14
4.	CUERPO ACADÉMICO	15
5.	ARTICULACIÓN PREGRADO-POSTGRADO.....	16
5.1.	Procedimiento para homologación de cursos	17
5.2.	Documentos para postulación alumno(a)s articulación Pregrado-Magíster	17
6.	BENEFICIOS DISPONIBLES PARA ESTUDIANTES	19
6.1.	Becas de exención de arancel para programas de Magíster en Geografía (versión 2021) 19	
6.2.	Beca de Magíster para Funcionarios(as) del Sector Público ANID.....	20
6.3.	Otros beneficios.....	20
6.4.	Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE)	21
6.4.1.	Requisitos para la postulación	21
6.4.2.	Proceso TNE	21
6.5.	Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI).....	22
6.6.	Recursos de apoyo para los(as) estudiantes	23
6.7.	Plataformas estudiantiles.....	26
6.8.	VPN.....	29
6.9.	WiFi	29

6.10.	Seguro Escolar Nacional	29
6.11.	Utilización de Espacios Físicos de la Facultad	30
7.	MECANISMO DE EVALUACIÓN DOCENTE	31
8.	ELABORACIÓN DE TESIS.....	32
8.1.	Formato de presentación de Tesis	32
8.2.	Taller de Tesis I, anteproyecto 1 y Certamen I (2° semestre)	33
8.3.	Selección y trabajo con el(la) profesor(a) Guía	34
8.4.	Taller de Tesis II, anteproyecto II y Certamen II (3° y 4° semestre)	34
8.5.	Entrega de la versión final de la Tesis.....	35
8.6.	El examen de grado	35
9.	PROCEDIMIENTO DE GRADUACIÓN.....	37
9.1.	Apertura expediente de grado.....	37
9.2.	Procedimiento de envío de Tesis para calificación	37
9.3.	Examen de grado	38
10.	SITUACIONES ESPECIALES.....	38
10.1.	Requisitos para solicitar la postergación de estudios	38
10.2.	Solicitud de postergación de estudios	38
10.3.	Reincorporación al programa.....	39
10.4.	Solicitud de extensión de prórroga	39

1. PREGUNTAS FRECUENTES

- **¿Cuál es la duración del programa Magíster en Geografía?**

El programa tiene una duración de cuatro semestres, donde se cursarán 14 asignaturas. ([Ver punto 3](#)).

- **¿Cuáles son algunos de los requisitos para postular?**

- Carta personal, fundamentando su postulación.
- Dos cartas de recomendación de académicos.
- Copia de Cédula de Identidad o Pasaporte (postulantes extranjeros).
- Currículum vitae.
- Una propuesta de posible tema de Tesis a desarrollarse en el Programa.
- Niveles de inglés a través de certificaciones como TOEFL, Cambridge, IELTS, declaración jurada simple.
- Entrevista presencial en la Escuela de Postgrado, cuando sea citado(a).

([Ver Anexo 1](#))

- **¿Dónde puedo ver las Tesis defendidas en años anteriores?**

Las Tesis defendidas pueden ser encontradas ingresando al enlace [Magister en Geografía Tesis Defendidas](#) ([Ver punto 6.7](#)).

- **¿Las clases del Magíster se realizan de manera presencial?**

Sí, las clases se desarrollan presencialmente los viernes en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile. Específicamente en Av. Portugal 84.

- **¿A quiénes puedo escribir solicitando asistencia?**

Si se trata de asuntos académicos debe contactar al coordinador(a) académico(a) del Magíster al siguiente correo coordinacionmg@uchilefau.cl o a algún miembro del Comité Académico. Los asuntos esenciales de competencia del Comité Académico son los siguientes:

1. Definir profesores(as) responsables de asignaturas obligatorias
2. Definir la oferta de cursos
3. Evaluar postulantes al programa
4. Proponer integrantes de la comisión evaluadora de tesis
5. Aprobar o rechazar proyectos de tesis
6. Estudiar las solicitudes de excepción de los estudiantes
7. Nombrar profesores(as) tutores(as) y guía

Si se trata de asuntos administrativos o económicos tales como inscripción de cursos, pagos, matrícula, salas, u-cursos, horarios, estacionamientos, etc. debe contactar a la [Escuela de Postgrado](#) o la unidad correspondiente:

Francisca Camplá B., Coordinadora Ejecutiva, c_postgrado@uchilefau.cl
Katherine Cornejo R., Secretaria, sec_postgrado@uchilefau.cl

- **¿Cómo se toman ramos?**

La toma de ramos se realiza a través del enlace [Ucampus UChile](#) usando la cuenta pasaporte de la universidad, misma del correo con el nombre de usuario previo a @ug.uchile.cl. Por ejemplo: usuario@uchile.cl y la misma contraseña ([Ver punto 3.3](#)).

- **¿Dónde recurrir en búsqueda de ayuda psicológica u orientación?**

Los(as) estudiantes de Postgrado (Magíster y Doctorado) que tengan matrícula vigente tienen acceso a atención en el servicio médico y dental de alumnos (SEMDA). Para ello, debe ingresar a este enlace [Servicio Médico y Dental de Alumnos](#), donde encontrará las prestaciones y el contacto para reservar una hora de atención médica en su SEMDA más cercano.

- **¿Dónde hacer deporte en la U?**

Ingresa al enlace [Deporte Azul](#) donde existen diferentes programas deportivos y talleres para asistir.

- **¿Cómo conectarse a la red de wifi de la facultad?**

Puede conectarse por medio de la señal Eduroam y tus datos de tu cuenta UChile ([Ver punto 6.9](#)).

- **¿Cuándo está aprobado mi anteproyecto de Tesis? ¿Cuándo se confirma el(la) profesor(a) Guía?**

El anteproyecto final de Tesis es aprobado por medio del Certamen II. Mientras que la confirmación del(la) profesor(a) Guía se realiza antes de comenzar la asignatura de Tesis 2, durante la cual trabajaran en conjunto para llevar a cabo el anteproyecto que se presentara a la comisión evaluadora en el Certamen 2. ([Ver puntos 8.3](#) y [8.4](#))

- **¿Dónde puedo recibir ayuda adicional durante mi proceso de Tesis?**

Puede ingresar al enlace [Aprendizaje UChile](#) en donde imparten diferentes charlas sobre escritura de Tesis.

- **¿Existe un espacio donde pueda estudiar/investigar en el Departamento de Geografía?**

Dentro de la facultad existen una serie de espacios en los cuales puede trabajar e investigar. Entre estos se encuentran: la biblioteca, mapoteca, sala de estudio c16, Laboratorio MECESUP y laboratorios del Departamento de Geografía en Torre Chica (Pisos 1, 3 y 4) ([Ver punto 6.6](#)).

- **¿Puedo participar de algún proyecto de investigación realizado por profesores del Departamento de Geografía?**

Si, el Departamento de Geografía se encuentra en constante producción de conocimiento por medio líneas de investigación activas. Los(as) estudiantes se pueden integrar a las líneas y proyectos de investigación, mediante estadías, apoyo profesional o su trabajo de Tesis.

2. ASPECTOS GENERALES

2.1. Objetivo del programa

El Programa conducente al Grado de Magíster en Geografía tiene como finalidad general formar graduados(as) de nivel superior en esta disciplina científica capacitados(as) para desarrollar investigaciones que constituyan una contribución significativa al conocimiento de la dinámica espacial del territorio, así como a la gestión del mismo y al uso de sus recursos, con fines de planificación del desarrollo desde una óptica socioeconómica y ambientalmente sustentable en los escenarios de cambios socio-naturales que enfrentará el país en las siguientes décadas.

2.2. Perfil de graduación

Los(as) graduados(as) del programa son investigadores(as) y profesionales capacitados(as) en el diseño, implementación y aplicación de los conceptos teóricos y herramientas metodológicas de que dispone la geografía moderna para el análisis y evaluación prospectiva de las estructuras y procesos espaciales que se llevan a cabo en los sistemas territoriales complejos y multiescalares, con el propósito de sugerir decisiones sustentables en las áreas del medio ambiente, la planificación y gestión de los recursos territoriales y el desarrollo urbano y rural.

2.3. Líneas de investigación

Las líneas de investigación que componen el Magíster de Geografía corresponden a los temas de investigación que orientan el que hacer de los profesores del Magíster en cuanto a la producción y difusión de conocimientos y a su vez, conducen el desarrollo de los temas prioritarios de las Tesis de Grado.

Existen cuatro principales áreas de investigación que estructuran el programa y que se complementan entre sí, donde cada una de ellas se encuentra asociada a un laboratorio de investigación. Estas serán explicadas brevemente a continuación:

2.3.1. Geografía Ambiental

Está orientada al análisis crítico de problemas complejos que comprometen simultáneamente a la sociedad y naturaleza y coevolución de sistemas naturales y sociales desde la perspectiva geográfica, procurando entender el sistema ambiental global emergente y las relaciones entre sus componentes. Adicionalmente, se da énfasis a la idea de co-evolución de los sistemas naturales y sociales, y la interacción entre ambos. Entre los proyectos de investigación desarrollado por los (las) académicos (as) y vinculados a esta línea investigativa de forma específica se encuentran temáticas como: cambio climático, los servicios ecosistémicos, la infraestructura verde urbana, la micro-climatología urbana o la producción social de escasez hídrica, entre varios otros.

Laboratorio: Medio ambiente.

Investigadores(as): Dr. Hugo Romero, Dra. María Christina Fragkou, Dr. Alexis Vásquez, Dra. Pamela Smith.

2.3.2. Geografía Física y Análisis Territorial

Esta línea entrega los principales conocimientos teóricos y empíricos relacionados a los procesos naturales que inciden en los cambios socioambientales. Su centro de interés está en el análisis de los procesos físicos del espacio geográfico desde el punto de vista básico y aplicado a fenómenos específicos cuya dinámica actual genera diversos impactos en el territorio. Bajo esta línea se despliegan diferentes temáticas articuladas entre sí, como, por ejemplo, la geomorfología dinámica y especialmente las cuencas y las costas asociadas, climatología, hidrología, glaciología, entre otro, tales como las amenazas de origen naturales y las multiamenazas.

Laboratorio: Geografía Física.

Investigadores(as): Dra. María Victoria Soto, Dra. Carmen Paz Castro, Dr. Andrés Rivera, Dr. Pablo Sarricolea, Dra.(c) Joselyn Arriagada González.

2.3.3. Geografía Humana y Social

Esta línea analiza de forma crítica la dinámica espacial del territorio desde una perspectiva de las ciencias sociales y humanidades. De esta forma, esta línea se centra en el análisis de los fenómenos y procesos socioespaciales desde una perspectiva que enfatiza la producción social y política del espacio, su carácter multiescalar y el rol desempeñado por procesos sociales, económicos, culturales y políticos y los múltiples actores que los sustentan. Los enfoques y proyectos se desarrollan bajo variados ejes temáticos, siendo algunos de ellos, la economía política de los espacios urbanos y rurales; imaginarios, discursos y prácticas del desarrollo; políticas públicas sociales y territoriales, entre otros.

Laboratorio: Ecología Política y Estudios Socioambientales.

Investigadores(as): Dr. Enrique Aliste, Dra. Beatriz Bustos, Dr. Miguel Contreras, Dra. Yasna Contreras, Dr. Massimiliano Farris, Dr. Michael Lukas.

2.3.4. Geografía Urbana y Riesgos Socionaturales

Analiza la interfaz entre las transformaciones urbanas en Chile y la gobernanza de riesgos socionaturales desde distintos ángulos teóricos, y en ello aplica herramientas metodológicas tanto cualitativas como cuantitativas capaces de generar modelos e imágenes más acordes con la realidad actual. Busca comprender los factores subyacentes de los patrones y procesos específicos de la urbanización en América Latina y como sistemáticamente coproducen riesgos. Las variadas investigaciones realizadas abarcan temáticas sobre movilidad social y residencial, gentrificación, gestión para la reducción del riesgo urbano, gobernanza urbana, economía política del desarrollo urbano en el contexto de la globalización y el capitalismo periférico de América Latina entre otros.

Laboratorio: Ciudad y Territorio.

Investigadores(as): Dra. Carmen Paz Castro, Dra. Yasna Contreras, Dr. Michael Lukas, Dr. (c) Rodrigo Moreno.

3. MALLA CURRICULAR

El programa, cuenta con 14 asignaturas compuestas por cuatro (4) actividades curriculares obligatorias (24 créditos totales); cinco (5) actividades curriculares electivas – Seminarios de especialización (12 créditos) y Cursos electivos (9 créditos) y la realización de la Tesis (45 créditos). Sumando un total de 90 créditos en sus cuatro semestres de duración. Esto corresponde a un total 2.520 horas, con una dedicación entre 32 y 37 horas a la semana.

El programa es de modalidad presencial, con dedicación parcial e incluye tanto actividades teóricas como de terreno.

Tabla 1: Malla curricular.

Primer Semestre	Segundo Semestre	Tercer Semestre	Cuarto Semestre
Geografía Ambiental (6cr)	Taller de Tesis I (3cr)	Taller de Tesis II (6cr)	Tesis (Exposición y Entrega Final) (24cr)
Geografía Urbana y Riesgos Socionaturales (6cr)	Certamen de Calificación de Tesis I (6cr)	Certamen de Calificación de Tesis II (6cr)	
Geografía Humana y Social (6cr)	Seminario de Especialización Geografía (3cr)	Seminario de Especialización Geografía (6cr)	
Geografía física y Análisis Territorial (6cr)	Seminario de Especialización Geografía (3cr)	Electivo de especialización (6cr)	
	Electivo de especialización (3cr)		

3.1. Cursos ofrecidos por el Magíster

Tabla 2: Cursos ofrecidos por el programa.

Curso	Tipo de Curso	Académicos(as) encargados(as) (pueden cambiar según el semestre)	Créditos	Carga horaria presencial (horas cronológicas)	Semestre
Geografía Ambiental	O	Definido de acuerdo con coordinación entre académicas/os de la línea investigativa	6	36	I
Geografía Urbana y Riesgos Socionaturales	O	Michael Lukas, Carmen Paz Castro, Jorge Ortiz	6	36	I
Geografía física y Análisis Territorial	O	María Victoria Soto, Pablo Sarricolea, Joselyn Arriagada, Andrés Rivera	6	36	I
Geografía Humana y Social	O	Yasna Contreras, Miguel Contreras	6	36	I
Taller de Tesis I	O	Pamela Smith, Rodrigo Moreno	3	27	II
Certamen de calificación de Tesis (Proyecto de Tesis I)	E	Académicos del Claustro	6	10	II
Seminario de Especialización Geografía	E	Variable según curso seleccionado	3	27	II
Seminario de Especialización Geografía	E	Variable según curso seleccionado	3	27	II
Electivo de especialización	E	Variable según curso seleccionado	3	27	II
Taller de Tesis II	O	Profesores(as) tutores(as)	6	36	III
Certamen de calificación de Tesis (proyecto de Tesis II)	O	Académicos del Claustro	6	36	III
Seminario de Especialización Geografía	E	Variable según curso seleccionado	6	36	III
Electivo de Especialización	E	Variable según curso seleccionado	6	36	III
Geografía Tesis (Exposición y Entrega Final)	O	Académicos del Claustro	24	36	IV

O= Obligatorio, E= Electivo

3.2. Seminarios y asignaturas electivas ofrecidas en 2021 y 2022

Tabla 3: Seminarios y electivos ofrecidos por el programa.

Nombre curso	Académico(a) encargado	Semestre	Línea investigativa
Ecología política	Beatriz Bustos	III	Geografía Humana y Social
Conflictos Socioambientales	Enrique Aliste	III	Geografía Humana y Social
Planificación y Manejo territorial de recursos naturales	Alexis Vásquez	III	Geografía ambiental
Cambio climático y sustentabilidad del desarrollo urbano	Pablo Sarricolea, Pamela Smith, Hugo Romero	II	Geografía ambiental
Análisis espacial SIG	Pablo Sarricolea	III	Geografía Física y Análisis Territorial
Urbanización periférica en América Latina: relaciones de poder, nuevas dinámicas socio-espaciales y gobernanza territorial	Michael Lukas	III	Geografía Humana y Social
Sistemas Ambientales	Hugo Romero	III	Geografía ambiental
Glaciares y cambios climáticos	Andrés Rivera	III	Geografía ambiental
Ordenamiento Territorial en zonas costeras	María Victoria Soto y Joselyn Arriagada	II	Geografía Física y Análisis Territorial
Metabolismo Urbano	María Christina Fragkou	II	Geografía Humana y Social
Territorios Rurales y globalización	Massimiliano Farris	II	Geografía Humana y Social
Geografía crítica y teoría urbana: del urbanismo neoliberal a políticas urbanas decoloniales	Michael Lukas	II	Geografía Urbana y Riesgos Socionaturales:
Movimientos Sociales Territoriales y Urbanos	Miguel Contreras	III	Geografía Urbana y Riesgos Socionaturales:
Sistemas socio-ecológicos y cambio en el uso del suelo	Daniela Manushevich	II	Geografía ambiental

La asistencia a todas las actividades curriculares que contemplen las asignaturas es de carácter obligatorio y se exigirá un 80% de asistencia. Las inasistencias, deben ser justificadas por un certificado médico y entregados a la Escuela de Postgrado hasta 10 días hábiles de la inasistencia.

La oferta académica de electivos y seminarios se encuentra sujeta a cambios todos los semestres.

3.3. Inscripción de asignaturas en línea

Para inscribir las asignaturas debe seguir los siguientes pasos:

- i. Ingresar al enlace [Ucampus UChile](#) y digitar su nombre de usuario y clave (corresponde a la Cuenta Pasaporte). Si la olvidó, ingrese al enlace [Pasaporte UChile](#) para recuperarla.
- ii. Al costado izquierdo de su pantalla, aparecerá un menú que indica "FAU", que deberá pinchar. Luego, pinchar "inscripción académica FAU" y luego "Inscripción Postgrado".
- iii. Se desplegarán las asignaturas ofrecidas para ese semestre, de acuerdo con la malla del programa y el tipo de asignatura.
- iv. Para inscribir sus asignaturas, deberá pincharlas, en orden de prioridad. Posteriormente podrá reordenarlas con las flechas azules que aparecen al lado derecho de cada asignatura.
- v. Una vez listo, debe presionar la opción: "SIGUIENTE" o "PASAR AL PASO 2" se desplegará un cuadro de diálogo y debe "CONFIRMAR" envío, aparecerá un número que confirma que el proceso está enviado.
- vi. Tenga en consideración que usted podrá hacer todos los cambios que estime convenientes durante el tiempo en que la plataforma de inscripción esté disponible y volver a hacer el procedimiento del punto 5, luego de lo cual aparecerá un nuevo número de envío. La última solicitud enviada será la que se procesará.
- vii. Cumplido ese plazo, no es posible realizar modificaciones.

En caso de problemas con la plataforma, tenga a bien tomar contacto con:

- desarrollo@u-cursos.cl
- sec_estudios@uchilefau.cl
- Con copia a c_postgrado@uchilefau.cl

Nota: En el caso de las asignaturas que no hubieran actualizado aún su Programa de Asignatura para el período académico vigente, por defecto aparecerá en el Catálogo de U-Campus la última versión que fue cargada en la plataforma, la cual puede tomar a modo referencial, hasta que se actualice el documento del período vigente.

Importante: Antes de realizar la inscripción académica debe considerar lo siguiente:

- Revisar previamente la Oferta Académica de las asignaturas que dictará su programa en el siguiente enlace [Catalogo FAU](#), seleccionando la opción "Postgrado".
- Haber contestado la Encuesta de Evaluación del Desempeño Docente de las asignaturas cursadas el semestre anterior.
- Revisar la carga académica que le corresponde inscribir, de acuerdo con el Plan de Estudios que contempla el Reglamento del Programa y, en el caso de estudiantes antiguos, según su

avance curricular (que puede revisar en U-Campus). En caso de dudas, se debe contactar con el(la) Coordinador(a) Académico(a) del programa.

3.4. Solicitud para cursar una asignatura electiva que no se encuentra en el plan de estudios

De acuerdo con lo establecido en artículo 13 del Reglamento del Magíster de Geografía, en el marco de la programación académica, los estudiantes podrán cursar un Electivo de Especialización o Seminario de Especialización de otros programas de Magíster de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo o de la Universidad de Chile. Para ambos casos, el estudiante debe contar con la previa autorización del Comité Académico de origen y de destino.

3.4.1. Procedimiento para cursar solicitud

- i. El(la) estudiante deberá realizar la solicitud en línea a través de la página WEB de la Secretaría de Estudios. Debe indicar la asignatura que desea cursar y adjuntar una copia digital de la autorización de su profesor tutor. El sistema le entrega un código de seguimiento del estado de la solicitud.
- ii. La Secretaría de Estudios deberá revisar el sistema de créditos informados en el curso y convierte los créditos de la asignatura, si corresponde. Luego transferirá la solicitud al(la) Coordinador(a) del Comité Académico para su revisión y autorización.
- iii. Una vez que el(la) Coordinador(a) del Comité Académico apruebe la solicitud, la transferirá al(la) Director(a) de la Escuela de Postgrado para su aprobación final, en caso contrario, deberá enviarla a la Secretaría de Estudios indicando que la solicitud fue rechazada.
- iv. Por su parte el(la) Director(a) de la Escuela de Postgrado deberá resolver en definitiva si aprueba o rechaza la solicitud, debiendo enviar todos los antecedentes a la Secretaría de Estudios para su ejecución. En caso de que el(la) Director(a) de la Escuela de Postgrado decida rechazar la solicitud, deberá comunicar su decisión a la secretaria de estudios para que se informe de lo resuelto al(la) estudiante solicitante.
- v. La Secretaría de Estudios deberá informar al estudiante del resultado de su solicitud, cerrar la solicitud y proceder a la inscripción de la asignatura, si corresponde.

4. CUERPO ACADÉMICO

Tabla 4: Profesores(as) del Magíster en Geografía.

Coordinador Académico	
Alexis Vásquez Fuentes	coordinacionmg@uchilefau.cl - alexvasq@u.uchile.cl
Comité Académico	
Joselyn Arriagada González	joarriag@uchile.cl
Massimiliano Farris	massimilianof@uchilefau.cl
María Christina Fragkou	mariac.fragkou@uchilefau.cl
Andrés Rivera Ibáñez	arivera@uchilefau.cl
Claustro Académico	
Enrique Aliste Alumna	ealiste@uchilefau.cl
Beatriz Bustos Gallardo	bibustos@uchilefau.cl
Carmen Paz Castro Correa	cpcastro@uchilefau.cl
Yasna Contreras Gatica	ycontrerasg@uchilefau.cl
Michael Lukas	mlukas@uchilefau.cl
Daniela Manushevich Vizcarra	danielamanushevich@uchile.cl
Rodrigo Moreno Mora	romoreno@uchilefau.cl
Hugo Romero Aravena	hromero@uchilefau.cl
Pablo Sarricolea Espinoza	psarricolea@uchilefau.cl
Pamela Smith Guerra	pamelasmit@uchilefau.cl
María Victoria Soto Bäuerle	mvsoto@uchilefau.cl
Jorge Ortíz	jortiz@uchilefau.cl
Colaboradores	
Miguel Contreras Alonso	mcalonso@uchilefau.cl

5. ARTICULACIÓN PREGRADO-POSTGRADO

El Programa de Magíster en Geografía, reconoce la articulación Pregrado-Postgrado con la Carrera de Geografía de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo a través de la modalidad de educación continua. Los(as) estudiantes de la carrera mencionada podrán solicitar el reconocimiento de las actividades curriculares cursadas en Pregrado una vez obtenido el grado de Licenciado(a).

Los(as) estudiantes de Pregrado de la Carrera de Geografía interesados en postular al Magíster en Geografía, deberán hacerlo a través de la plataforma de postulación en los plazos establecidos. Además de considerar toda la documentación solicitada, se debe señalar en la carta de intenciones que es estudiante de continuidad de Pregrado y Postgrado.

Una vez seleccionado en el programa, el (la) estudiante podrá solicitar al Comité Académico la homologación de asignaturas completando la Tabla de Homologación de Asignaturas Pregrado-Postgrado ([Ver Anexo 3](#)), luego, el Comité Académico evaluará la solicitud y emitirá un informe al (la) Director(a) de la Escuela de Postgrado, quien resolverá.

Para poder acceder a la homologación, se debe considerar que el promedio de cada Línea sea igual o mayor a nota 5. En atención de lo anterior el Comité puede solicitar al estudiante realizar uno o más cursos del primer semestre.

Se reconocen los siguientes cursos: Climatología Local, Geomorfología, Geografía Económica Aplicada, Geografía Cultural, Hidrología, Geomorfología del Cuaternario, Geografía Rural, Biogeografía, Geografía de los Suelos, Desarrollo Rural, Geografía del Mar, Geografía Urbana, Geografía Política, Geografía Ambiental, Geografía de los Riesgos, Desarrollo Urbano Regional, Análisis y Evaluación Ambiental y Ordenamiento y Planificación Territorial.

Tabla 5: Homologación de cursos de continuidad Pregrado-Postgrado.

Asignatura de Pre-grado * (Según líneas)	Asignatura de Postgrado
AUG 70002 Geografía Ambiental AUG 80002 Análisis y Evaluación Ambiental	GEO 101 Geografía Ambiental
AUG 60003 Geografía Urbana AUG 70003 Geografía de Riesgos AUG 70004 Desarrollo Urbano Regional AUG 80004 Ordenamiento y Planificación Territorial	GEO 102 Geografía Urbana y Riesgos Sicionaturales
AUG 30006 Geografía Económica Aplicada AUG 40006 Geografía Cultural AUG 40005 Geografía Rural AUG 50003 Geografía de los Suelos AUG 50005 Desarrollo Rural AUG 60005 Geografía Política	GEO 103 Geografía Humana y Social
AUG 30004 Geomorfología AUG 30003 Climatología Local AUG 40003 Hidrología AUG 40004 Geomorfología del Cuaternario AUG 50002 Biogeografía AUG 50003 Geografía de los Suelos	GEO 104 Geografía Física y Análisis Territorial

* Para que la homologación sea aprobada, el promedio de cada línea debe ser igual o mayor a nota 5. Además, debe seleccionar una asignatura en cada línea para que sea considerada para la homologación, se recomienda que sea la nota más alta en cada línea.

5.1. Procedimiento para homologación de cursos

- i. Los(as) estudiantes interesados(as) deberán postular al Programa de Magíster en el periodo regular (el cual será comunicado por la Escuela de Postgrado a través de su Coordinador(a).
- ii. Una vez seleccionado(a) e iniciado el periodo académico, el(la) estudiante deberá matricularse en ambos programas; pero solo deberá pagar la matrícula de Postgrado en los **dos años** de duración del programa de Magíster. Quedando activo(a) administrativamente en ambos programas y sin perder su condición de estudiante de Pregrado.
- iii. El arancel del primer año de Magíster queda cubierto por el arancel del Pregrado correspondiente al V año; el(la) estudiante solo deberá pagar el arancel del segundo año del Magister. Como todo estudiante, podrá optar a las Becas que ofrece el programa (no hay becas especiales, por lo cual el(la) estudiante debe postular al igual que todos(as) los(as) estudiantes que así lo requieran).
- iv. Los(as) estudiantes deberán inscribir las asignaturas del 9no semestre de Pregrado (Práctica Profesional y Proyecto de Título), mientras que de manera paralela quedan inscritos en el primer semestre del Magíster en Geografía.
- v. Sólo en el 9no semestre de Pregrado (que corresponde al 1ero de Postgrado) se homologarán asignaturas, las cuales han sido previamente acordadas por el Comité Académico del programa de Magíster ([Ver Anexo 3](#)).
- vi. En el 10mo semestre de Pregrado el(la) estudiante pasa al Programa de Magíster, tomando las asignaturas respectivas de ese semestre (2do semestre Postgrado). En Pregrado, el(la) estudiante se debe inscribir en una asignatura llamada "FC0001 Vinculación Postgrado"; de esta manera, queda regularizada su situación en ambos programas. A partir de este semestre desaparece la figura de Memoria de Título.

5.2. Documentos para postulación alumno(a)s articulación Pregrado-Magíster

Los(as) estudiantes de Pregrado de las Carrera de Geografía de la Universidad de Chile, interesados(as) en seguir estudios en Postgrado, a través del proceso de Articulación Pregrado-Magíster, deben postular durante el desarrollo del octavo semestre curricular mediante el sistema online de postulaciones. Luego de este trámite, el(la) estudiante debe cumplir con los siguientes requisitos adicionales:

- i. **Copia Cédula de Identidad o Pasaporte** (este último, únicamente en caso de postulantes extranjeros que no posean RUT chileno, quienes deberán adjuntar indispensablemente Pasaporte).
- ii. **Certificado de licenciatura**, el cual deberá acreditar el término de las asignaturas de Pregrado. Haber aprobado todas las asignaturas obligatorias de la Licenciatura. En el caso que el(la) estudiante tenga asignaturas pendientes de Licenciatura, el Comité Académico del Programa evaluará su aprobación como candidato, en base al **Certificado oficial de notas de sus estudios** y certificado del lugar que ocupó dentro de su promoción (ranking), proporcionado por la Secretaría de Estudios de la Escuela de Pregrado. En su defecto el(la)

estudiante podrá presentar un Informe de notas ubicado en el enlace [Ucampus UChile](#) en la sección Boletines FAU.

- iii. **Carta de motivación o intención** (formato libre), en la cual se debe explicar al Comité Académico del Magíster, brevemente, por qué desea cursar el programa. Se recomienda incluir en su explicación las expectativas de desarrollo profesional que usted visualiza para los próximos años de su carrera.
- iv. **Carta de declaración firmada** (formato establecido). Ésta debe ser descargada en el mismo sitio de postulación en línea, en "descargar documento", y debe ser firmada y adjuntada. En ella se incluye un compromiso de finalización de Tesis/AFE dentro del plazo de cuatro semestres reglamentarios, desde el ingreso al Programa.
- v. **Currículum Vitae** resumido, en el cual detalle su experiencia académica y profesional.
- vi. **Certificado conocimiento de idioma inglés**. Debe adjuntar un documento que certifique su manejo del idioma. En caso de que no posea algún certificado de instituciones educacionales oficiales, en su reemplazo debe adjuntar una declaración simple, firmada por el(la) postulante, en la cual especifique su nivel de manejo de inglés (cualquiera sea éste) ([Ver Anexo 2](#)).
- vii. **Carta de recomendación** de un(a) académico(a) y/o profesional que conozca la trayectoria del postulante (formato libre). Debe incluir fecha y firma de quien suscribe -se aceptan firmas digitales o electrónicas avanzadas-. Habitualmente, las cartas de recomendación se dirigen al Comité Académico del Programa y contienen la siguiente información: tiempo de conocimiento del (la) postulante y el contexto en que se le ha conocido; principales fortalezas y debilidades del (la) postulante; motivos por los que recomendaría al (la) postulante al Programa de Magíster de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.
- viii. **Propuesta de posible tema de Tesis** a desarrollar en el Programa de Magíster en Geografía (formato libre). Habitualmente, considera campos como título o tema, palabras clave, objetivos, marco teórico, metodología, referencias bibliográficas, entre otros aspectos. Extensión referencial 2 a 3 páginas.
- ix. **Ficha de homologación**: Homologación Asignaturas Pregrado-Postgrado, considerando el Informe de Notas ubicado en el enlace [Ucampus UChile](#) en la sección Boletines FAU ([Ver Anexo 3](#)).

6. BENEFICIOS DISPONIBLES PARA ESTUDIANTES

6.1. Becas de exención de arancel para programas de Magíster en Geografía (versión 2021)

(Revisar web cada año) La Escuela de Postgrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo entrega un máximo de dos (2) becas de exención o rebaja de arancel para el Programa de Magíster en Geografía. En su convocatoria se invita a participar del proceso de selección a todos los licenciados (as) y titulados(as) de las tres carreras de la Facultad. Serán beneficiarios(as), aquellos(as) postulantes que cuenten con el puntaje más alto en el proceso de selección.

La beca de exención o rebaja cubrirá la totalidad del arancel o el porcentaje que cada Programa decida, sin considerar otros costos asociados, tales como matrículas, derechos de títulos, materiales o manutención.

- **Requisitos para postular (versión 2021):**
 - i. Tener la condición de Licenciado(a) y estar desarrollando la etapa de titulación en algunas de las tres carreras de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, o bien estar Titulado(a) en algunas de las tres carreras de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
 - ii. Los postulantes al beneficio que se encuentren en condición de Licenciado (a) en alguna de las tres carreras de Pregrado de la Facultad, deberán haber obtenido en esa etapa nota final igual o mayor a 5.0.
 - iii. Los postulantes al beneficio que se encuentren en condición de Titulado (a) en alguna de las tres carreras de Pregrado de la Facultad, deberán haber obtenido en esa etapa nota final igual o mayor a 5.0.
 - iv. Haber enviado la postulación completa, con la documentación requerida, a la plataforma en línea que dispone la Escuela de Postgrado de la Facultad para el programa de Magíster en Geografía en el enlace [Postulaciones UChile FAU](#).
 - v. Presentar Currículum Vitae.
 - vi. Presentar Carta de motivación (máximo 500 palabras), explicando los motivos por los cuales desea cursar el programa de Magíster en Geografía.
 - vii. Presentar 2 (dos) cartas de recomendación firmadas por académicos(as) de la Facultad o profesionales destacados externos.
 - viii. Presentar propuesta de Proyecto de Investigación de Tesis a desarrollar en el programa de Magíster, de máximo 1.000 palabras, incluyendo título, palabras claves, objetivos, marco teórico, metodología y referencias bibliográficas.
 - ix. Se valorará estar vinculado a un proyecto de investigación y/o participación en docencia en cursos de Pregrado dentro de la Facultad, ya sea en calidad de monitor, ayudante, estudiante en práctica o instructor.

La totalidad de antecedentes indicados deben ser enviado, mediante correo electrónico al correo directora_postgrado@uchilefau.cl, con copia a c_postgrado@uchilefau.cl, bajo el asunto "Postulación rebaja o exención de Arancel Postgrado FAU (año): nombre del (la) postulante", en las fechas establecidas.

6.2. Beca de Magíster para Funcionarios(as) del Sector Público ANID

La beca otorgada por el Programa de Formación de Capital Humano Avanzado de ANID, tiene por objeto entregar financiamiento para iniciar o continuar estudios de Magíster a funcionario(as) de la Administración del Estado en áreas prioritarias de la administración pública relacionadas, directa o transversalmente, con Gerencia, Gestión Pública y Modernización del Estado, e impartidos por universidades chilenas en programas acreditados en conformidad con la Ley N° 20.129 hasta por un plazo máximo de dos años contados desde el ingreso del/de(la) becario(a) al programa de estudios.

El beneficio entregado corresponde a la asignación anual, equivalente al total del costo de matrícula y arancel del/de(la) becario(a) en el Magíster de Geografía de la Universidad de Chile.

Esta asignación será renovable anualmente previa acreditación de la permanencia del/de(la) becario(a) en el respectivo programa de estudio.

Para más información revisar bases concursales (2022) en el enlace [Concursos ANID](#).

6.3. Otros beneficios

De acuerdo con el Decreto Universitario Exento N°0011180, del 23 de abril 2020 que establece normas generales sobre fijación, rebaja y exención de aranceles se indica que:

- i. El personal de la Universidad de Chile, académico o de colaboración, tendrá derecho a una rebaja del 25% en el arancel de los programas o cursos regulados en la presente normativa, salvo en los Programas de Doctorado y Título Profesional Especialista. Con todo, para ejercer este derecho, deberán contar con un nombramiento o designación no inferior a 22 horas semanales y una antigüedad superior a un año en la Institución.
- ii. Los(as) estudiantes de cualquier Programa de Postgrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, que cursen paralelamente las instancias de titulación poslicenciatura en alguna de las tres carreras impartidas por la FAU, tendrán un descuento del 20% en el precio del correspondiente arancel.
- iii. Los(as) estudiantes de cualquier Programa de Postgrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, que demuestren residencia a distancia superior a 450 km en el territorio nacional para trasladarse a sus clases, tendrán un descuento del 5% del correspondiente arancel. Para hacer efectivo este descuento, el(la) estudiante deberá solicitarlo a la Escuela de Postgrado al inscribirse en el respectivo curso, acompañando los antecedentes pertinentes.
- iv. Los(as) estudiantes de Pregrado FAU y de Programas de Magíster, que sean titulados(as) de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, tendrán un descuento del 5%.
- v. Los(as) estudiantes que paguen al contado el valor total del Programa en la fecha en que la Escuela de Postgrado indique, previo al inicio de clases, tendrán un descuento del 5% en el correspondiente arancel.
- vi. Los descuentos de arancel no serán acumulables entre sí y deberán ser revisados anualmente por la Escuela de Postgrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, cuya Dirección tendrá la obligación de poner en conocimiento de sus estudiantes la posibilidad

de solicitar los descuentos establecidos anteriormente, en la medida que ellos cumplan con los requisitos para su obtención.

- vii. Ante cualquier eventualidad, la Escuela de Postgrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, se reserva el derecho de modificar el lugar, horario y fecha donde se impartirán las clases de los respectivos programas: Doctorado, Magister, Curso de Especialización y Diplomas de Postítulo.

6.4. Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE)

6.4.1. Requisitos para la postulación

Tabla 6: Documentos requeridos para solicitud de tarjeta.

Identificación del postulante	Fotocopia de cédula de identidad del postulante y de los miembros del grupo familiar.
	Acreditación de ingresos, según sea el caso del postulante y su grupo familiar.
Trabajadores dependientes	Liquidaciones de sueldo de los últimos tres meses del postulante y los integrantes del grupo familiar.
Trabajadores independientes	Declaración anual de impuestos a la renta año (XXX).
	Quienes trabajan a honorarios deben presentar resumen de boletas electrónicas (XXX) del SII.
Cesantes	Finiquito
	Colilla de subsidio de cesantía.
	Declaración simple de ingresos.
Condicionantes sociales y económicas	Declaración simple de aportes económicos a terceros (familiares, gastos médicos para acreditar enfermedad de algún miembro del grupo familiar, pensión de alimentos).
	Comprobantes de respaldo de endeudamiento grave (dividendos, salud, préstamos bancarios entre otros).
Situación de vivienda	Propietario: certificado de avalúo fiscal.
	Adquirentes: último dividendo.
	Arrendatario: contrato de arriendo, comprobante de pago arriendo
	Allegados: declaración simple del dueño de la propiedad.

6.4.2. Proceso TNE

Estudiantes Nuevos(as):

Son aquellos(as) estudiantes que nunca han obtenido su TNE. La tarjeta tiene un costo de \$2.700, el cual debe ser depositado a Cta. Cte. de la JUNAEB N° 9000097, del Banco Estado.

Estudiantes Antiguos(as) (o revalidantes):

Son aquellos(as) estudiantes que ya cuentan con su TNE y continúan matriculados(as) en una institución de educación superior. Es decir, los estudiantes que obtuvieron TNE en su educación superior de Pregrado o Postgrado son estudiantes antiguos que deben revalidar. Estos(as)

estudiantes deben renovar la vigencia del beneficio a través del proceso de revalidación. Este tiene un costo de \$1.100.

Para la realización del trámite de revalidación del sello, el(la) estudiante debe estar inscrito para el proceso de revalidación, encontrándose registrado en la base datos proporcionado por JUNAEB. Podrán acercarse a cualquier Oficina Atención TNE a realizar este proceso.

Estudiantes Reposición:

La reposición es el proceso mediante el cual un estudiante beneficiado solicita el reemplazo de su TNE, recibiendo una nueva TNE. Las razones por las que un alumno debe solicitar dicho reemplazo son las siguientes:

- Exista un deterioro físico de la tarjeta
- Robo o extravío
- Error de impresión
- Cambio de datos personales
- Cambio de fotografía
- Deterioro de sello

Documentación requerida para realizar una reposición:

- Cédula de Identidad
- Certificado de alumno regular original y con una vigencia de un mes, desde la fecha de emisión del certificado.
- Comprobante de depósito por \$3.600 en la cuenta JUNAEB N° 9000097 del Banco Estado, correspondiente al valor de la reposición. El depósito puede ser realizado en cualquier sucursal del Banco Estado, ServiEstado o Caja Vecina. "NO SE ACEPTAN TRANSFERENCIA ELECTRÓNICAS".
- Declaración Jurada en caso de pérdida o robo (se adjunta declaración).

6.5. Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI)

La Tarjeta TUI es la credencial que permite la identificación de todos los integrantes de la comunidad universitaria y brinda acceso a múltiples servicios tecnológicos a estudiantes, académicos y funcionarios de manera integrada.

La primera TUI adquirida no tiene costo para los miembros de la comunidad universitaria.

- **¿Cómo obtenerla?**

El proceso de obtención de la Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI) se puede realizar desde el enlace [Solicitudes TUI-UChile](#), tanto si se solicita por primera vez, como para reposición de la credencial.

Para ello, sólo basta con identificarse como miembro de la Universidad, ingresando el nombre de usuario y contraseña de su Cuenta Pasaporte UChile. Una vez dentro de la página, ir a la sección Solicitud Tarjeta, en donde se pueden completar y/o modificar datos personales y adjuntar una fotografía, que deberá tener las siguientes características:

- Fondo: Color blanco o crema, sin textura.

- Fotografía en color.
- Encuadre: Sólo rostro, frontal y centrado (área de cobertura estándar de foto carnet).
- No incluir número de carnet.
- Sin sombras ni reflejos.
- Tamaño: 240 x 320 píxeles.
- Peso máximo: 70 KB

La fotografía ingresada será revisada y en caso de que cumpla con lo exigido, recibirá un correo cuyo asunto será “Solicitud Aprobada”; en caso contrario, la notificación será de “Fotografía Rechazada” por lo que deberá incorporar una nueva fotografía siguiendo el mismo procedimiento anterior.

Una vez aprobada la fotografía, el tiempo que tarda la generación de su tarjeta TUI es de aproximadamente 15 días, luego del cual se hará envío de ésta hacia la Facultad.

En el mismo enlace [Solicitudes TUI-UChile](#), podrá hacer seguimiento a su solicitud, donde se le indicará en qué estado se encuentra.

Cuando señale que ha sido entregada al cliente, significa que ha llegado a la Oficina de esta Escuela de Postgrado, lo cual será confirmado a través de un correo electrónico, indicando que se encuentra disponible para su retiro.

En el enlace [TUI-UChile](#) o [Soporte UChile](#), seleccionando el Menú “TUI”, podrá encontrar más información sobre la tarjeta, junto a instrucciones y tutoriales sobre cómo solicitarla. En caso de que tenga cualquier problema en el sitio TUI, puede contactar a la Mesa de Ayuda al teléfono +562 29780911.

NOTA: Los(as) estudiantes de Postgrado, que hayan cursado antes carreras de pre-grado en esta Universidad, luego de realizar la solicitud de su nueva tarjeta TUI deberán solicitar a la Mesa de Ayuda a través de un correo a mesadeayuda@u.uchile.cl o llamando al +562 29780911, que la nueva TUI quede exenta de pago por ser la primera para Postgrado.

6.6. Recursos de apoyo para los(as) estudiantes

La Escuela de Postgrado cuenta con una serie de instalaciones para el uso de los(as) estudiantes que estén cursando el programa de Magíster en Geografía.

Tabla 7: Instalaciones Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Instalación	Descripción
Salas de estudio	La Facultad cuenta con cuatro salas equipadas ubicadas en el sector denominado La Casona, que son destinadas para el desarrollo de cursos, charlas y otras actividades académicas de los diferentes programas de Postgrado que se imparten. Además, se encuentra la sala de estudios c16, destinada como espacio de trabajo para los estudiantes de los diferentes programas. Esta sala cuenta con 14 puestos de trabajo y puntos de conexión WiFi.

<p>Biblioteca</p>	<p>La biblioteca de la Facultad posee una amplia colección de textos, libros, revistas científicas y otros materiales necesarios para la docencia, debidamente actualizados, concordantes con el plan de estudios del programa de Magíster. Además, la biblioteca cuenta con computadores destinados al uso de estudiantes y dos salas de estudios, las cuales son de uso exclusivo de estudiantes investigadores(as). Estas últimas pueden ser solicitadas previa reserva.</p> <p>A esto se le suma el acceso vía internet a la Biblioteca Digital llamada Catalogo Bello (Biblioteca Digital UChile). Esta es la base de datos bibliográfica institucional que recibe los registros de todos los materiales ingresados en línea por las 55 bibliotecas de la Universidad de Chile.</p>
<p>Mapoteca</p>	<p>La mapoteca corresponde al sector de la biblioteca especializado en el tema de cartografía. Este espacio resguarda material cartográfico de gran valor patrimonial con una de las colecciones más completas a nivel nacional. Entre este material se puede encontrar: atlas, cartas náuticas, cartografía histórica de Chile, cartografía internacional, fotografías aéreas, mapas murales, mapas temáticos, ortofotos, cartas geológicas, mapas geomorfológicos, distritos censales y otros. Además del material mencionado, dispuesto en estantería abierta al público, es posible encontrar disponible material digitalizado través del sitio Mapas y Planos de Chile Mapoteca Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad de Chile, en el enlace Biblioteca Digital MAPOTECA.</p>
<p>Laboratorios de investigación</p>	<p>Los laboratorios de investigación corresponden a espacios físicos de trabajo pertenecientes al Departamento de Geografía, en donde su quehacer coincide con los lineamientos investigativos del programa del Magíster en Geografía (Ciudad y Territorio; Medio Ambiente y Territorio; Ecología Política y Estudios Socioambientales; Geografía Física). Estos laboratorios se encuentran equipados con puestos de trabajo, que incluyen conexión a internet, programas de oficina, estadísticos y de análisis espacial como son las licencias de ArcGis 10.6 y ArcGis Pro.</p> <p>Además, los laboratorios cuentan con equipamiento especializado según corresponda su área de investigación tales como GPS, termoanemómetros, drones, binoculares, entre otros. Estos laboratorios reciben a estudiantes de Postgrado con el objetivo de proveer un espacio de trabajo, materiales y el equipamiento necesario para desarrollar sus proyectos de título del Magíster. Estos se ubican en Torre Chicha los pisos 1,3 y 4.</p>
<p>Salas de computadores</p>	<p>La Facultad dispone de una sala (Laboratorio MECESUP) equipada con computadores, altamente funcionales para el uso de aplicaciones y softwares. Estos recursos permiten desarrollar las diferentes actividades propias del programa de Magíster.</p>

PLANO DE UBICACIÓN

SIMBOLOGÍA

- | | | | | |
|---------------------|--------------------|-----------|-----------------------------|-----------------|
| PRINCIPALES ACCESOS | EQUIPAMIENTO FAU | BAÑOS | CAFETERÍA / PATIO DE COMIDA | ESTACIONAMIENTO |
| OTROS ACCESOS | ZONAS DE SEGURIDAD | CAMARINES | BANCO | BICICLETERO |



- BLOQUE A**
- DECANATO
 - SECRETARÍA DE ESTUDIOS
 - ESCUELA DE PREGRADO
 - ESCUELA DE POSTGRADO
 - DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
 - DIRECCIÓN ACADÉMICA Y DE RELACIONES INTERNACIONALES
 - BIENESTAR ESTUDIANTIL
- 1º piso
- DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
 - DEPARTAMENTO DE URBANISMO
 - INSTITUTO DE HISTORIA Y PATRIMONIO

- BLOQUE B**
- AUDITORIO
- 1º piso
- SALAS B11 a B17
- 2º piso
- SALAS B23 a B26

- BLOQUE C**
- LABS. COMPUTACIÓN
- 1º piso
- SALAS C11 a C15
- 2º piso
- SALAS C21 a C28

- BLOQUE D**
- ENOC
- 1º piso
- SALAS D11 a D12
- 2º piso
- SALAS D21 a D30

- BLOQUE E**
- MAPOTECA
 - CENTRO DE ESTUDIANTES DISEÑO
 - CENTRO DE ESTUDIANTES GEOGRAFÍA
- 1º piso
- SALAS E14 a E15

- BLOQUE F**
- CENTRO DE ESTUDIANTES ARQUITECTURA
- 1º piso
- SALAS F11 a F16

- BLOQUE G**
- SALAS G11 a G15
 - DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO
 - EDUCACIÓN CONTINUA
 - DEPARTAMENTO DE DISEÑO
 - SALAS G21 a G25
 - CENTRO DE IMPRESIÓN
 - UNIDAD DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
- 3º piso
- SALAS G31 a G34

- TORRE CHICA**
- 1º piso
- PLANTA FÍSICA
- 2º piso
- DIR. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
- 3º piso
- DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA
- 4º piso
- INSTITUTO DE LA VIVIENDA
- 5º piso
- CENTRO DE DOCUMENTACIÓN INVI
- 6º piso
- CENTRO DE POYECTOS ESTRATEGICOS
- 7º piso

PARA MÁS INFORMACIÓN INGRESA A

WWW.FAU.UCHILE.CL

6.7. Plataformas estudiantiles

- **U-Cursos**

Es una plataforma que le entrega a cada curso que esté tomando un sitio en Internet y una aplicación para smartphone con numerosas herramientas para apoyar la docencia. Esta aplicación está disponible desde App Store (iPhone y iPads) o Google Play (Android).

Para acceder desde la web debe ingresar al enlace [U-Cursos](#), mediante su Cuenta Pasaporte.

Características:

Permite a los profesores crear en forma autónoma sitios web para cada uno de los cursos que dictan, denominados sitios de aprendizaje, donde pueden:

- Subir apuntes y material docente en cualquier formato de archivo.
- Crear foros a través de los cuales interactuar con sus estudiantes y el cuerpo docente.
- Subir enlaces de interés.
- Planificar las actividades docentes a través de un calendario de actividades complementado con una agenda electrónica.
- Obtener listas de cursos
- Subir bibliografía
- Administrar tareas
- Administrar y publicar las notas parciales y actas de exámenes formales
- Enviar correos electrónicos a todo el curso de una manera sencilla
- Publicar novedades

Los estudiantes pueden:

- Bajar los apuntes que el profesor les dejó en el sitio
- Subir sus propios apuntes y documentos
- Participar en los distintos temas abiertos en el foro
- Ver sus notas
- Subir sus tareas
- Enviar correos a sus profesores
- Abrir su página personal con su perfil de estudiante, entre otras.

- **Ucampus**

Ucampus es una plataforma de apoyo a la gestión interna de Facultades y organismos de Educación Superior, desarrollada y mantenida por el Centro Tecnológico Ucampus, que mejora la eficiencia en el manejo de información estratégica de los procesos institucionales internos.

Como estudiante, Ucampus es el espacio donde podrá revisar su historia curricular en la Universidad de Chile, inscribir cursos, hacer solicitudes a la Secretaría de Estudios, emitir certificados en línea, consultar la oferta académica y mucho más.

Esta plataforma maneja y procesa gran cantidad de datos y disponibiliza información de uso recurrente, haciéndola visible y accesible para los usuarios en forma inteligente, a través de vías expeditas (información académica, información administrativa, etc.).

Para acceder a Ucampus debe ingresar al enlace [Ucampus UChile](#), mediante su Cuenta Pasaporte.

- **MiUChile**

MiUChile está dirigido a toda la comunidad universitaria para facilitar los trámites administrativos (obtención de certificados e ingreso de notas) y también para conocer información relevante, ya sea liquidaciones de sueldo o resultados de evaluación del desempeño docente o del personal, entre otros.

Para acceder debe ingresar al enlace [Mi-UChile](#), mediante su Cuenta Pasaporte.

- **Portales de recursos de información**

Tabla 8: Plataformas digitales de interés.

Plataforma	Descripción
Repositorio académico	<p>El Repositorio Académico de la Universidad de Chile conserva, difunde y proporciona acceso a la investigación y publicaciones académicas generadas por docentes e investigadores del plantel. Su colección asciende a más de 73.000 publicaciones e incluye todo tipo de documentos digitales: artículos de revistas, libros, capítulos de libros, Tesis, informes técnicos, ponencias, imágenes, documentos de trabajo, entre otros.</p> <p>Enlace: Repositorio UChile</p>
Biblioteca digital	<p>La Biblioteca Digital entrega acceso al catálogo de las 55 bibliotecas de la Universidad, bases de datos y revistas, con un registro de más de 50 millones de libros, artículos, Tesis y objetos digitales. Ofrece además la opción de explorar revistas electrónicas por título o ISSN y localizar registros por materia, autor o título. Cada registro cuenta con un enlace permanente para compartir.</p> <p>Enlace: Biblioteca Digital UChile</p>
Acceso remoto a bases de datos	<p>Sin necesidad de descargar e instalar un programa, sólo con la Cuenta Pasaporte UChile es posible consultar las bases de datos, revistas y libros electrónicos suscritos. Para ello, siga los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ingrese al Portal de Información y Bibliotecas en el enlace Bibliotecas UChile. 2. Seleccione la base de datos, revista o libro electrónico 3. Ingrese su nombre de usuario y contraseña de Cuenta Pasaporte. 4. Una vez validado el acceso, puede ingresar a todos los recursos disponibles

<p align="center">Unidad de Servicios de Tecnologías de Información</p>	<p>La Unidad de Servicios de Tecnologías de Información, es responsable de gestionar y asegurar la confiabilidad de los servicios de Tecnologías de Información (TI) en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.</p> <p>Esta unidad depende de la Dirección Académica y de Relaciones Internacionales. En esta plataforma puede encontrar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Soporte técnico a través del contacto soporte@uchilefau.cl 2. Uso de software ArcGIS a través de instructivos de instalaciones de las versiones ArcGIS 10.8 en el enlace Instalación de ArcGIS y ArcGIS Pro-2.9 en el enlace Instalación ArcGIS-Pro. <p>Enlace: Servicios Tecnológicos UChile</p>
<p align="center">Ayuda Tecnológica de la Vicerrectoría de Tecnologías de la Información</p>	<p>El trabajo de la Vicerrectoría de Tecnologías de la Información (VTI) se orienta a entregar herramientas tecnológicas de información y desarrollar soluciones que permitan potenciar el trabajo de la Universidad de Chile. En esta plataforma puede encontrar información sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Almacenamiento Google - Correo institucional - VPN corporativa - Cuenta UChile - Tarjeta TUI - Eduroam - Escritorio remoto - Videoconferencia - Telefonía IP - Subdominios UChile - Monitoreo de redes - Licencias de software <p>La Universidad de Chile posee a nivel central, tres convenios de licencias corporativas que permiten el uso de software para sus estudiantes, académicos y funcionarios. Estos convenios son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Microsoft Campus Agreement - Kaspersky Antivirus - IBM SPSS Statistics <ul style="list-style-type: none"> - Puede descargar el paquete de Office 365 ProPlus gratuitamente en tus equipos personales mediante el uso de tu Cuenta Pasaporte y a través del siguiente enlace Microsoft Office UChile. - Puede descargar gratuitamente el software Autodesk en tus equipos personales a través de tu Cuenta Pasaporte en el siguiente enlace Autodesk UChile. <p>Enlace: Ayuda Tecnológica UChile</p>

6.8. VPN

El servicio VPN permite conectar su equipo a la red corporativa como si estuviera físicamente en las dependencias de la universidad. Así como también, establecer un canal seguro de comunicaciones entre su computador y la Red Corporativa de la Universidad.

Utilizando el Servicio VPN puede conectarse desde su hogar a los servicios en línea que han sido dispuestos por nuestra casa de estudios y cuyo acceso ha estado tradicionalmente circunscrito a computadores instalados dentro de la red corporativa.

Para ello utilizamos la aplicación llamada Cisco AnyConnect Secure Mobility.

Enlace: [Ayuda Tecnológica - Conexión VPN](#)

6.9. WiFi

Para acceder a la red WiFi de la facultad debe seguir los siguientes pasos:

- i. Haga clic en redes inalámbricas.
- ii. Seleccione la señal eduroam y haga clic en conectar. Puede seleccionar “conectar automáticamente” si lo desea.
- iii. A continuación, ingrese los datos de su Cuenta Pasaporte agregando el sufijo @uchile.cl, ejemplo, usuario@uchile.cl. Haga clic en Aceptar.
- iv. Una vez terminada la configuración, podrá navegar con la señal eduroam, donde exista cobertura.

6.10. Seguro Escolar Nacional

Todos(as) los(as) estudiantes regularmente matriculados en FAU serán cubiertos con el Seguro Escolar de Accidente contemplado por el Decreto Supremo N° 313 de la Ley 16.744, publicado en 1968. El seguro además protege a los estudiantes, cuando éstos se trasladan fuera de la ciudad para realizar actividades extra-programáticas o deportivas representando a la Universidad, visitas a terreno, giras de estudio curriculares, asistencia a congresos, etc. El estudiante será cubierto del Seguro Escolar durante los períodos académicos normales.

Se suspende en aquellos períodos en que el estudiante pierde la calidad de estudiante regular (como, por ejemplo: suspensión de estudios, retiro temporal o receso universitario durante el mes de febrero).

Este derecho se valida cuando:

- El estudiante afectado o quien lo acompañe al Servicio de Salud Pública, debe presentar su TUI y cédula de identidad.
- Todo accidente debe ser declarado mediante un Formulario otorgado por la Universidad a través de la Asistente Social de Bienestar Estudiantil, la Dirección de Asuntos Estudiantiles, la Dirección de Escuela o la Secretaría de Estudios. Debe ser entregado al momento de la atención o dentro de las 48 horas siguientes (plazo máximo).

- Si no tienes la declaración al momento de la atención, debe indicar que se trata de un accidente escolar o de trayecto para que pueda recibir los beneficios. El Seguro de Accidente Escolar o de Trayecto otorga cobertura de atención exclusivamente en el ámbito de la Salud Pública (Hospitales y consultorios), NO ES VÁLIDO EN SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIVADA.

6.11. Utilización de Espacios Físicos de la Facultad

- **Solicitud de salas:** Se realiza en el enlace [Solicitudes de Salas - FAU](#). Debe indicar sala o tipo de sala (aula, laboratorio de computación, etc.), fecha, horario y motivo.
- **Solicitud de auditorio:** La gestión del auditorio está a cargo de la Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio (DEXVM) de la FAU. Para solicitar su uso debe llenar un formulario en el siguiente enlace [Ficha de Requerimientos Extensión y Vinculación con el Medio - FAU](#) o consultar en extension@uchilefau.cl.
- **Autorización de eventos:** Cualquier evento organizado en la Facultad debe ser autorizado por el Vicedecanato. Nuestra Vicedecana actual es Carmen Paz Castro, académica del Departamento de Geografía. La solicitud de permiso se realiza completando una ficha que puede ser solicitada en los siguientes correos: dae@uchilefau.cl y jefadegabinete@uchilefau.cl

7. MECANISMO DE EVALUACIÓN DOCENTE

Con el fin de mejorar de manera permanente la calidad los cursos y gestión docente del programa del Magister en Geografía, a final de cada semestre la Escuela de Postgrado realiza la evaluación docente a través de una encuesta que es aplicada a los(as) estudiantes del programa. La encuesta se realiza a través de la plataforma académica U-Cursos ([U-Cursos](#)) de la Universidad de Chile, en donde los y las estudiantes deberán responder una encuesta por cada asignatura. Cabe mencionar que, para inscribir las asignaturas del periodo académico siguiente, las encuestas deben haber sido respondidas.

Los resultados de las encuestas son procesados y se elabora un informe por parte de la Dirección de Escuela de Postgrado que detalla la evaluación en los siguientes aspectos: a) dominio pedagógico; b) dominio disciplinario; c) relaciones interpersonales; d) responsabilidades administrativas, que son evaluados con una escala de 1.0 a 4.0 puntos.

Este informe es entregado al(la) Coordinador(a) Académico(a) del programa de magíster en Geografía, para su análisis y plan que considere medidas para mejorar la docencia en conjunto con el cuerpo académico evaluado. Los resultados de las evaluaciones son transmitidos a cada docente, y se analiza y evalúa en conjunto al Comité Académico, los ajustes necesarios para mejorar el desarrollo del curso su próxima versión.

8. ELABORACIÓN DE TESIS

En el siguiente apartado se entregará información en relación con la elaboración de la Tesis en el marco del programa Magíster en Geografía.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Programa de Magíster en Geografía *“la Tesis deberá significar un aporte original a la profundización de un tema específico del conocimiento geográfico y deberá ser un trabajo de investigación individual que desarrolle cada estudiante”*.

La Tesis de Grado, de carácter individual, se concibe como un aporte de profundización en la disciplina, creativo, original e individual. Debe considerar un componente teórico, empírico y una referencia a problemas geográficos. Se espera que el(la) candidato(a) utilice plenamente los recursos epistemológicos, teóricos, metodológicos y éticos del Programa, complementándolos con los de otras ciencias, si es necesario.

8.1. Formato de presentación de Tesis

La tesis puede ser presentada en dos formatos:

- i. Una Tesis cuya extensión será de entre 30.000 y 40.000 palabras.
- ii. Un Artículo Científico de 8.000 a 15.000 palabras.

En caso de Artículo este deberá cumplir los siguientes requisitos:

- El (la) candidato(a) debe ser el autor principal (*corresponding author*)
- Debe estar sometido y recepcionado por la revista.
- Deberá seguir las instrucciones a los autores y las normas de la revista seleccionada.
- La revista para enviar el artículo deberá ser seleccionada junto con el(la) Profesor(a) Guía.
- La revista debe tener al menos indexación Latindex y ser externa a la Universidad.

De acuerdo con el plan de estudios vigente, el proceso de trabajo de Tesis inicia el segundo semestre y termina el cuarto semestre (Ver tabla 9).

Tabla 9: Pasos, actividades y créditos asociados en el desarrollo de la Tesis

Semestre	Desarrollo de la Tesis	Objetivo/Producto	Fechas de entrega
2° Semestre	Tesis 1: Diseño de investigación hasta esbozo metodológico.	Elaboración del Anteproyecto 1	Por definir en asignatura Tesis I (habitualmente semana 17 del semestre).
	Certamen de Calificación de Tesis I Rúbrica de evaluación (Ver Anexo 4)	Presentación oral del Anteproyecto I	Final 2º semestre Se defiende ante el Comité Académico del programa, habitualmente semana 18.
3° Semestre	Tesis 2: Lo anterior + Diseño metodológico	Elaboración del Anteproyecto II	Plan de trabajo (semanal) Entrega semana 18
	Certamen de Calificación de Tesis II Rúbrica de evaluación (Ver Anexo 4)	Elaboración del Anteproyecto II	Final del 3º semestre Habitualmente semana 18 del semestre.
4° Semestre	Tesis Entrega Final 1) una Tesis 2) un artículo científico Examen de Grado	Tesis	Semana 18 Plan de trabajo semanal Entrega documento final: diciembre del 4to semestre Examen: enero o marzo del año siguiente.

8.2. Taller de Tesis I, anteproyecto 1 y Certamen I (2º semestre)

La asignatura Taller de Tesis I es un curso presencial, dictado por uno o dos profesores del Claustro del Programa. El objetivo de este curso es entregar las herramientas y conocimientos prácticos y teóricos para el desarrollo y ejecución de una Tesis de Magister en Geografía. Durante esta asignatura se dan a conocer los elementos del diseño de investigación.

Al finalizar la asignatura el estudiante debe contar con el Anteproyecto 1, que consta de un documento de una extensión de entre 3.500 y 5.000 palabras (incluyendo referencias bibliográficas) y que contempla los siguientes elementos:

- Portada/Título de la investigación
- Tabla de Contenidos
- Introducción y planteamiento del problema
- Reflexión teórica
- Objetivo(s) general(es) y específicos
- Preguntas y/o Hipótesis de Investigación
- Esbozo metodológico
- Cronograma de trabajo
- Bibliografía (formato APA)

El Proyecto de Tesis, deberá someterse a un Certamen de Calificación de Tesis al finalizar el Segundo Semestre, en el que la Comisión Evaluadora hará las observaciones y recomendaciones pertinentes con el objeto de mejorarlo y acotarlo en vistas de Taller de Tesis II.

El Certamen de Calificación es una instancia académica en que se presenta el Proyecto de Tesis ante la Comisión Evaluadora determinada por el Comité del Magíster, integrada por miembros del Claustro Académico convocados(as) a este efecto y tendrá carácter público. Dicha Comisión de Certamen la presidirá el(la) Coordinador(a) del Magíster o quién este(a) último(a) designe.

Del Certamen se elevará un acta que indicará los aspectos relevantes indicados a cada estudiante, los cuales deberán ser considerados en el desarrollo del documento. En caso justificado, la Comisión Evaluadora podrá rechazar un Proyecto, quienes formularán recomendaciones para su desarrollo.

8.3. Selección y trabajo con el(la) profesor(a) Guía

Para el trabajo de la Tesis, el(la) estudiante deberá contar con un(a) Profesor(a) Tutor(a), nombrado(a) por el Comité Académico del Programa, a partir de una sugerencia realizada del por el(la) estudiante. Esta propuesta puede ser presentada a partir de la fase desarrollo de Taller de Tesis I, sin embargo, es al inicio del tercer semestre que el(la) estudiante tiene que haber elegido un(a) profesor(a) para inscribir Taller de Tesis 2. Cabe mencionar que el(la) Profesor(a) Guía de Tesis debe ser miembro del Claustro Académico del Programa.

El(la) Profesor(a) Tutor normalmente se transforma en el Profesor(a) Guía en el Certamen II. El o la profesora será responsable de supervisar y orientar al estudiante respecto elaboración y redacción del documento durante el transcurso de los cursos Taller de Tesis 2 y Tesis, entregando correcciones, retroalimentaciones y notas de estos cursos, manteniendo reuniones periódicas y velando por la pertinencia disciplinar, así como aprobar el Proyecto de Tesis para su presentación ante el Comité Académico y la Tesis para su defensa final. La relación estudiante-profesor(a) se rige por los reglamentos de la Universidad de Chile y por el reglamento de convivencia de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, basándose en los valores que rigen el programa en su conjunto, en este caso especialmente el respeto mutuo y colaboración.

La lista actualizada de académicos(as) se puede encontrar en el siguiente enlace [Cuerpo Académico - Magister en Geografía FAU](#).

Asimismo, es responsabilidad del(la) Coordinador(a) Académico(a) del Magíster mediar o resolver diferencias entre el(la) estudiante y el(la) Profesor(a) Guía. El(la) estudiante tendrá derecho a cambiar de Guía mediante petición al Comité Académico debidamente justificada. En este caso, el Comité Académico deberá designar un(a) nuevo(a) Guía de Tesis, según normas reglamentarias.

8.4. Taller de Tesis II, anteproyecto II y Certamen II (3° y 4° semestre)

Esta asignatura tutorada consiste en reuniones periódicas entre el(la) estudiante y el(la) Profesor(a) Guía que hayan elegido e inscrito, para avanzar y culminar la propuesta de investigación.

El producto final de Taller de Tesis II es el Anteproyecto II, un documento de una extensión de entre 7.000 y 10.000 palabras (incluyendo referencias bibliográficas) y que contempla los siguientes elementos ([Ver Anexo 5](#)):

- Portada/Título de la investigación
- Tabla de Contenidos
- Introducción y planteamiento del problema
- Marco teórico
- Objetivo(s) general(es) y específicos

- Preguntas y/o Hipótesis de Investigación
- Metodología de investigación
- Cronograma de trabajo
- Bibliografía (formato APA)

8.5. Entrega de la versión final de la Tesis

Con fecha máxima de la semana 18 del semestre primavera de cada año, los (las) estudiantes entregarán la versión final de su Tesis en formato digital y 1 copia empastada o anillada.

Los documentos tienen el siguiente formato: posición vertical, escrito con letra Arial 12, interlineado 1.5. Los márgenes serán: 4 cm para margen superior e izquierdo y 2.5 cm para margen inferior y derecho ([Ver Anexo 5](#) y [6](#)).

La entrega se realizará en la Secretaría de la Escuela de Postgrado, y deberá estar obligatoriamente acompañada de la siguiente información:

- El Formulario de Entrega de Tesis ([Ver Anexo 8](#)).
- Una carta dirigida al (la) Director(a) de la Escuela de Postgrado, indicando nombre completo, RUT, nombre del programa, y solicitando dar curso al procedimiento administrativo destinado a rendir el Examen de Grado ([Ver Anexo 9](#)).

Los (las) Profesores(as) Informantes tendrán un plazo máximo de 15 días hábiles para revisar la versión de la Tesis, procediendo a calificar el documento según la Pauta de Evaluación (o equivalente) de Informe Tesis ([Ver Anexo 10](#)), y que deberá entregarse firmada en la Secretaría de la Escuela de Postgrado, y en copia digital por correo electrónico dirigido a la Secretaría de la Escuela de Postgrado.

Es responsabilidad del (la) estudiante presentar un avance oficial de su documento a la Comisión Evaluadora de Tesis antes del Examen de Grado, la que deberá emitir recomendaciones para su conclusión y posterior impresión. En casos especiales, se podrá invitar a un(a) profesor(a) externo(a) al Claustro a ser parte de la Comisión Evaluadora que debe ser aprobado(a) por el Comité Académico del Magíster.

En caso de reprobación por parte de un(a) Profesor(a) Informante, el Comité Académico estudiará la situación y evaluará conceder un plazo adicional para subsanar los errores detectados, o solicitar informar de la Tesis a un(a) tercer(a) Profesor(a) Informante, el cual tendrá un plazo de 7 días corridos para emitir su opinión utilizando el [Anexo 10](#) para ello. En caso de reprobación por parte de ambos profesores informantes, el Comité Académico estudiará conceder un semestre adicional para el ajuste y finalización de la Tesis, en función de los méritos demostrados por el(la) Candidato(a).

8.6. El examen de grado

El Comité Académico propondrá al (la) Director(a) de la Escuela de Postgrado los(as) integrantes de la Comisión Evaluadora de Tesis, compuesta por tres (3) Académicos(as) del Claustro.

Para acceder al Examen de Grado, se requerirá la aprobación previa del documento final de la Tesis o artículo por parte de los(as) profesores(as) de la Comisión Evaluadora de Tesis, previa revisión del

(la) Profesor(a) Guía de Tesis. La calificación otorgada por cada profesor, individualmente, debe corresponder como mínimo a la nota 4,0 (cuatro coma cero).

Según el Artículo 21 del Reglamento, *“el Examen de Grado será público y consistirá en una exposición oral de la Tesis. Se realizará ante la Comisión Evaluadora, constituida por cinco miembros que son nombrados por el/la Decano/a de la facultad, de acuerdo con lo establecido en letra b) del artículo 6 del Reglamento General de Facultades; el (la) Decano(a) o su representante, dos profesores(as) informantes y un(a) profesor(a) invitado(a) externo(a) al Claustro del Programa y la Facultad, y el profesor guía de la Tesis. El Examen será presidido por el (la) Decano(a). Dicha autoridad podrá delegar esa función en algún(a) profesor(a) de la Facultad, externo(a) al Claustro del Magíster en Geografía”*.

El Comité Académico fijará la fecha del Examen de Grado una vez que haya comprobado que se han cumplido los requisitos académicos más arriba estipulados, y que la documentación curricular y los aranceles con cargo al postulante al Grado estén al día ante la Secretaría de Estudios de la Facultad.

La presentación oral final del trabajo de Tesis debe contemplar:

- Una exposición de máximo 30 minutos en formato Microsoft Power Point (PPT) o Prezi (se recomienda no tener más de 18 láminas incluyendo la portada y el tamaño letra recomendada es de 20).
- Debe contener las ideas centrales de la Tesis (antecedentes teóricos y empíricos, objetivos, hipótesis o preguntas directrices y metodología); haciendo énfasis en los resultados, discusión y conclusiones.
- Vestimenta y lenguaje acorde a la rigurosidad de la instancia.

Una vez finalizada la presentación, la Comisión Evaluadora de Tesis efectuará preguntas al estudiante, para posteriormente dirimir y asignar la nota final. Para asegurar que se cumplan los estándares de calidad disciplinar y académica pertinente al Grado Académico a conferir, el Comité Académico ha elaborado una pauta de evaluación de la Tesis de Magíster ([Ver Anexo 10](#)).

La calificación aprobatoria del documento final de la Tesis por la Comisión Evaluadora de Tesis será promediada con la del(la) Profesor(a) Guía, lo que dará origen a la Nota de Presentación al Examen de Grado. La nota mínima de presentación a Examen de Grado será de 4.0.

La calificación final para la obtención del Grado de Magíster en Geografía resultará del promedio de las calificaciones obtenidas en las actividades curriculares del Plan de Estudios, la Tesis y el Examen de Grado, según la siguiente ponderación:

- Promedio de las notas de curso y seminarios del plan de estudios: 50%.
- Nota de la Tesis: 30%.
- Nota del Examen de Grado: 20%

9. PROCEDIMIENTO DE GRADUACIÓN

9.1. Apertura expediente de grado

Una vez que el(la) estudiante haya dado término a la totalidad de las actividades curriculares contempladas en el correspondiente plan de estudios y cumplido con las exigencias reglamentarias para la obtención del título o grado, la Secretaría de Estudios, iniciará un expediente de titulación o graduación. El expediente incluirá un Acta de Concentración de Notas, un Acta de Término de Estudios y otros documentos que determine la Facultad.

NOTA: El proceso para abrir su expediente de grado es recomendable realizarlo paralelo al envío de Tesis a calificar.

Paso 1: Preparar los siguientes documentos para abrir Expediente de Grado

- 1.- Fotocopia de la Cédula de Identidad
- 2.- Fotocopia legalizada del Certificado de Título o Licenciatura (favor considerar que, en caso de ser egresado de la U. de Chile, no necesita legalizar)
- 3.- Pago Depósito por derecho a Diploma de Grado académico \$ 52.000 pesos (Ver [Anexo 11](#) para poder pagar online, una vez finalizado el pago a través de Servipag, deber ir al sitio web mi.uchile.cl para obtener el comprobante que requiere títulos y grados)
- 4.- Formulario de títulos y grado ([Anexo 12](#))
- 5.- Formulario para publicación de tesis en el Repositorio de la Universidad de Chile ([Anexo 13](#)). El o la estudiante que por motivos particulares no autorice publicar en el catálogo Bello su tesis, debe hacer entrega de dos ejemplares empastados y un CD.
- 6.- Comprobante pago de matrícula año 202(X), descargar el comprobante desde el sitio web (Menú certificado de título y Grado y Depósito Condicional, ubicado en el menú lado izquierdo)
- 7.- Ficha Tesis/AFE Anexo N° 6 CNA ([Anexo 8](#), se sugiere completar en conjunto con el profesor guía)
- 8.- Tesis/AFE final en formato pdf.

Paso 2: Enviar a la secretaria de la Escuela de postgrado Katherine Cornejo sec_postgrado@uchilefau.cl

9.2. Procedimiento de envío de Tesis para calificación

- El(la) estudiante debe recibir la autorización del(la) profesor(a) guía para el envío de la tesis a la Escuela de Postgrado.
- El(la) estudiante deberá enviar un correo electrónico a la secretaria de la Escuela de postgrado Katherine Cornejo sec_postgrado@uchilefau.cl.
- La Escuela de Postgrado envía la tesis al Comité Académico para definir la comisión examinadora y fijar la fecha de examen.
- Una vez se defina la comisión y fecha, la Escuela de Postgrado se lo comunica al estudiante.

9.3. Examen de grado

Para rendir examen de grado el estudiante debe cumplir con los siguientes requisitos:

- i. Plan de estudio aprobado:
 - a. Asignatura obligatorias y electivas
 - b. Tesis aprobada
- ii. Expediente de grado completo.
- iii. Autorización de publicar en el catálogo Bello su tesis, o hacer entrega de dos ejemplares empastados y un CD.

10. SITUACIONES ESPECIALES

10.1. Requisitos para solicitar la postergación de estudios

La permanencia mínima de un(a) estudiante en el Programa será de dos (2) semestres y podrá extenderse hasta un máximo de seis (6) semestres, incluido el trabajo de Tesis y el Examen de Grado.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 22° del Reglamento General de Estudios Conducentes a los Grados Académicos de Magíster y Doctor, el (la) estudiante podrá solicitar fundadamente al(la) Director(a) de Escuela de Postgrado la postergación de los estudios por un plazo determinado, quien resolverá con el acuerdo del Consejo de Escuela, considerando un informe del Comité Académico correspondiente.

De igual modo, y según lo establecido en el Artículo 40° del mismo Reglamento, *"el estudiante que hubiera postergado sus estudios mantendrá el derecho de reincorporarse a ellos, siempre y cuando la reincorporación se efectúe dentro de un plazo cronológico que permita el término de los estudios y la obtención del título o grado dentro de los plazos a que se refiere el Artículo 29, letras b) y c). Corresponderá a las Escuelas velar por el cumplimiento de las exigencias señaladas"*.

NOTA: Aquellos(as) estudiantes que hayan excedido la permanencia máxima establecida para el Programa o que se hayan retirado, perderán su calidad de tales. Quienes lo soliciten podrán ser readmitidos(as) solo en casos fundados y por una sola vez, bajo las condiciones que establezcan en conjunto el Comité Académico del Programa y el Consejo de Escuela de Postgrado.

Si fuera necesario, el Comité Académico dentro del Programa podrá sugerir obligatoriedad de cursar y aprobar actividades curriculares que hayan experimentados modificaciones o actualizaciones significativas durante el período de receso en los estudios.

10.2. Solicitud de postergación de estudios

Para realizar la solicitud de postergación de estudios a Escuela de Postgrado, el estudiante debe seguir los siguientes pasos:

- Completar formulario de solicitud de Postergación de Estudios. El estudiante debe indicar el motivo de la solicitud de Postergación y firmar el formulario ([Ver Anexo 14](#))

- Si él o la estudiante se encuentra en etapa de tesis debe informar al(la) Profesor(a) Guía de Tesis
- En tal caso, el Profesor(a) Guía de Tesis debe enviar directamente a la Escuela y Coordinador del Programa el formulario correspondiente ([Ver Anexo 15](#)).
- Encontrarse al día en los pagos de arancel.
- Certificado médico cuando se trate enfermedades de todo tipo.
- Informe del(la) Asistente Social de la Escuela de Pregrado cuando se trate de motivos personales y económicos.
- Máximo dos semestres de postergación durante todo el programa.

NOTA: La Postergación de Estudios tiene carácter excepcional y es evaluada en cada caso por el Consejo de la Escuela de Postgrado. **Los semestres postergados no son descontados del tiempo máximo de permanencia.**

10.3. Reincorporación al programa

Los(as) estudiantes que deseen reincorporarse al Programa de Magíster en Geografía, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- i. Presentar un informe que especifique la fecha de ingreso, egreso y si realizó Certamen de Tesis.
- ii. Presentar a la Escuela de Postgrado una carta que fundamente las razones y argumentos de la desvinculación o la reincorporación al Programa.
- iii. Informar actividades realizadas, desde la postergación a la fecha de solicitud, que tengan directa relación con el Magíster y la disciplina geográfica (artículos científicos, trabajos de consultoría, u otros de autoría propia, actividades docentes y realización de cursos, seminarios u otras actividades).

10.4. Solicitud de extensión de prorroga

Los(as) estudiantes que no logren terminar su tesis en los cuatro semestres contemplados para ello pueden solicitar a la Escuela de Postgrado **de manera excepcional y fundada** una extensión de un semestre para entregar y rendir su examen de grado.

Para realizar la solicitud el estudiante debe seguir los siguientes pasos:

- Completar formulario de solicitud disponible en el [Ver Anexo 16](#)
- Contar con la autorización del(la) Profesor(a) Guía de Tesis
- Profesor(a) Guía de Tesis debe enviar directamente a la Escuela y Coordinador del Programa el formulario correspondiente ([Ver Anexo 15](#)).
- Encontrarse al día en los pagos de arancel.
- Certificado médico cuando se trate enfermedades de todo tipo.
- Informe del(la) Asistente Social de la Escuela de Pregrado cuando se trate de motivos personales y económicos.
- Máximo dos semestres de postergación durante todo el programa.